DNCP/DNC N° 39874 / 2016

Asunción, 15 de diciembre de 2016

Señor
Carlos Emmanuel Ojeda Gimenez
Unidad Operativa de Contratación
Secretaría de Información y Comunicación
Presente

REF.: Adjudicación - ID 320763
Descripción: ADQUISICION DE EQUIPOS COMPLETOS DE COMPUTACIÓN, IMPRESORAS VARIAS Y ACONDICIONADORES DE AIRE SPLIT

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación de los documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. Observamos que existen diferencias entre los montos ofertados en el acta de apertura y CCO, sin embargo no se menciona la corrección de errores aritméticos; indicamos a la convocante que aunque dichas ofertas no sean adjudicadas, la mención de correcciones aritméticas y la aceptación o no del oferente deben constar en el informe.
2. Consultamos a la convocante si se cercioró que las notificaciones hayan llegado a los oferentes debido a que no se observa el acuse de recibo.

Recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Abg. Leidi Cerrano
Técnico Verificador

Abg. Karen Aguilera
Jefa del Dpto. De Adjudicaciones

Lincy Lucena
V° B° Coordinadora de Control

DNC/ADJ/LC